



Propuesta de Resolución Definitiva de la CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EN RED PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO QUE EJERCE EN NIVELES ANTERIORES AL UNIVERSITARIO – PRIMERA EDICIÓN.

Convocatoria pública según Resolución de 18 de noviembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades (BOE de 9 de diciembre de 2014).

El Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), órgano encargado de la instrucción de la convocatoria de plazas para la realización de cursos de formación en red para la formación permanente del profesorado que ejerce en niveles anteriores al universitario, según lo dispuesto en la disposición 8.3 de la Convocatoria, a la vista del informe de valoración elaborado por la Comisión de Selección, y aprobado en su reunión del 17 de febrero de 2015, resuelve:

- Formular la Propuesta de Resolución Definitiva de la Convocatoria, y proceder a la publicación en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte las listas anexas al referido informe de la Comisión de Selección, que contienen:
 - La relación definitiva de candidatos admitidos
 - La relación definitiva de candidatos excluidos, con indicación de los motivos.

En Madrid, a 17 de febrero de 2015.

EL DIRECTOR DEL INTEF,

Félix Serrano Delgado